



Acta del Pleno del día 3 de abril de 2018

La reunión comienza a las 19:45 en segunda convocatoria en el Salón de Grados, situado en la planta baja del edificio principal.

Se encuentran presentes:

- Joaquín Baca Medialdea
- Pablo Baeyens Fernández
- Ignasi Camacho Redó
- Victor Castro Serrano
- Jesús Enrique Fernández Ortega
- Juan Helios Guzmán
- David Gil Bautista
- José María Gómez García
- Elena María Gómez Ríos
- Carmen Guidet Gómez
- Sergio Hengge López
- Miguel Lentisco Ballesteros
- Claudio López Carrascosa
- José Manuel Manjón Cáliz
- José María Martín Luque
- José Luis Martínez Ortiz
- Pablo Jesús Martínez Ramírez
- Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- Darío Megías Guerrero





- Paula Molina Castillo
- José Francisco Morales Garrido
- Francisco Javier Morales Piqueras
- Juan Mota Martínez
- Juan Ocaña Valenzuela
- Alejandro Pinel Martínez
- María Rabaneda Sierra
- Alessandro Rinaldi Gómez
- Nuria Rodríguez Barroso
- Andrés Romero Horno
- María Nazaret Ruiz Jaldo
- María Sánchez Marcos
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Sara Solera Linares
- Santiago Vidal Martínez
- Andrés Millán Muñoz(Invitado)
- Antonio David Villegas Yeguas

Se siguen los siguientes puntos del orden del día:

1) Debate y aprobación de las Propuestas de Mejora del Calendario Académico.

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que la Delegación General de Estudiantes se va a reunir el día 4 de abril de 2018, la finalidad es tratar el asunto de los calendarios. Informa que se planteará al Vicerrectorado de Docencia la opción de volver al calendario de septiembre, así como la unificación del calendario.

Además se plantearán posibles mejoras a los calendarios que están establecidos actualmente y procede





a mostrar las propuestas que hay hasta el momento en nuestra delegación.

D.José Luis Martínez Ortiz pregunta sobre la viabilidad en adelantar los períodos que hay establecidos en selectividad y los plazos extraordinarios, D. Francisco Javier Morales Piqueras responde que los períodos y plazos son necesarios porque hay alegaciones y D.ª Carmen Guidet Gómez añade que perjudicaría quitar esos plazos ya que hay gente que accede en la 4ª adjudicación. D. José Luis Martínez Ortiz aclara que solo requeriría adelantarlo 3 días.

D. Victor Castro Serrano explica que este tema ya se ha debatido en ciencias. D. Ignasi Camacho Redó informa que nuestra escuela habitualmente se llenan las plazas en primera adjudicación. D. José Francisco Morales Garrido propone hacer un estudio general sobre el momento en el que se llenan las plazas y D.Francisco Javier Morales Piqueras aporta como información que en Andalucía acaba más tarde la selectividad.

D. Juan Helios García Guzmán pregunta acerca de la idea que hay con respecto al cambio de calendarios y D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que se plantea si hay que unificar abiertos y cerrados, D. José María Martín Luque indica que desde el rectorado se va a intentar mantener la dualidad de los calendarios y finaliza D.Francisco Javier Morales Piqueras que lo ideal es proponer cambios al calendario actual.

D.Guillermo Sandoval explica la propuesta de la facultad de ciencias, es decir, empiezas el día 3 de septiembre, tienes 15 semanas y los exámenes previos a Navidad. D. Juan Ocaña Valenzuela no se muestra a favor de esta propuesta y D. Alejandro Pinel Martínez pregunta sobre la regularización de este calendario a lo que D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que el calendario de la facultad de ciencias no será el que se establezca, pues es una propuesta, el próximo curso por lo que no puede responder a esto.

D.Pablo Jesús Martínez Ramírez indica que el calendario que propone ciencias perjudica a la gente de erasmus.

D. Jesús Enrique Fernández Ortega aporta como modificación, la realización de algunos exámenes 2 o 3 días previos a la navidad. D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez propone que se separen la fecha de entrega del TFG y la fecha de las actas de los exámenes. D.ª María Nazaret Ruiz Jaldo indica que se generaría polémica si empezamos antes y acabamos después.

D. Andrés Millán Muñoz pregunta acerca del calendario que se seguiría si en ciencias se elige otro calendario diferente, a lo que D. Francisco Javier Morales Piqueras responde que sería un problema si esto





sucediera.D. José Luis Martínez Ortiz explica que este problema se trató en su momento y la respuesta del vicerrectorado fue quitarse el problema recayendo sobre cada centro. D.ª María Nazaret Ruiz Jaldo expresa que la mejor solución sería hacer un calendario específico para los dobles grados y D. José María Martín Luque aclara que en algunas facultades se ha planteado esto.

D. José Luis Martínez Ortiz pide a la gente que se mueva todo lo posible para lograr el calendario más apropiado y D. José Francisco Morales Garrido pregunta sobre qué se va a debatir en la DGE a lo que D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que se llevarán las mejoras al calendario que tenemos hasta el momento. D. José María Martín Luque explica que las modificaciones se utilizarán para los calendarios que proponga el vicerrectorado. D. José Luis Martínez Ortiz aclara que en la propuesta de D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez, la separación sea en la convocatoria ordinaria.

D. Victor Castro Serrano propone que los exámenes en lugar de cada 48 horas sean cada 72 horas, pero D. Guillermo Sandoval Schmidt y D. José María Martín Luque explican que eso no es posible ya que es normativa universitaria. D. José Francisco Morales Garrido propone una semana libre después de navidades para después alargar el curso en julio a la que D. Guillermo Sandoval Schmidt y D. José María Martín Luque responden que no es viable.

D. Juan Helios García Guzmán indica que se ha llegado a la conclusión de que sería mejor empezar antes, sin embargo, alargar las clases en julio en Granada es inviable por las altas temperaturas.

Se procede a votar las propuestas. Se aprueba adelantar el curso en septiembre con 16 votos a favor, 8 abstenciones y ninguno en contra. Se rechaza la propuesta de alargar el curso en julio con 5 votos a favor, 7 abstenciones y 12 votos en contra. Tras la votación de la semana libre tras navidades, hay un empate con 10 votos a favor, 6 abstenciones y 10 votos en contra, a lo que D. Guillermo Sandoval Schmidt tiene que proceder a utilizar su voto de calidad y vota en contra, por lo que la propuesta se rechaza.

Se proceden a votar los puntos, el primer punto se aprueba con 1 voto en contra, 7 abstenciones y 18 votos a favor. El punto 2 se aprueba por unanimidad. El punto 3 se aprueba con 21 votos a favor, 3 abstenciones y ningún voto en contra. El punto 4 se aprueba por unanimidad. Se adjunta el documento en el ANEXO I al final del acta.

2) Asuntos de trámite y urgencia.

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que hay un problema a la hora de enviar a gente a RITSI (Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática). Esto es debido a que la nueva nor-





mativa económica de la UGR solo permite ir al delegado y una persona más. También el delegado puede ceder su puesto a otra persona. Por este motivo, irán principalmente D. Salvador Robles Pérez y D. José Francisco Morales Garrido.

D.ª Paula Molina Castillo pregunta donde se puede ver dicha normativa y D. Guillermo Sandoval Schmidt y D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez le responden que en la web de la UGR. Además D. Guillermo Sandoval Schmidt concluye que volverá a pasar por secretaría ya que aún no estaba el asunto cerrado.

3) Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Se cierra la sesión a las 21:15.

V.B. EL DELEGADO Guillermo Sandoval Schmidt EL SECRETARIO Santiago Vidal Martinez





ANEXO I

PROPUESTAS DE MEJORA DEL CALENDARIO ACADÉMICO

El Pleno de la Delegación de Estudiantes de Ingenierías Informática y de Telecomunicación acuerda trasladar las siguientes propuestas a la Delegación General de Estudiantes:

- 1. Comenzar el curso cuanto antes se pueda en septiembre.
- 2. En caso de que existan días no lectivos antes del comienzo de la Evaluación Ordinaria, se deberá prohibir explícitamente que se realicen en ellos pruebas de evaluación.
- 3. Garantizar que los Dobles Grados tengan el mismo calendario académico en ambas titulaciones.
- 4. Separar la entrega ordinaria del TFG de las actas del segundo cuatrimestre.